

# 619341-2024 - Licitación

**España – Móbilario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza – Acuerdo marco para el arrendamiento y servicio de mantenimiento de elementos de higiene de la Diputación Foral de Bizkaia, entidades forales y entidades locales para los años 2024, 2025 y 2026**

OJ S 200/2024 14/10/2024

**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal**

**Suministros**

## 1. Comprador

### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Administración Pública y Relaciones Institucionales

Correo electrónico: [central.contratacion@bizkaia.eus](mailto:central.contratacion@bizkaia.eus)

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

## 2. Procedimiento

### 2.1. Procedimiento

Título: Acuerdo marco para el arrendamiento y servicio de mantenimiento de elementos de higiene de la Diputación Foral de Bizkaia, entidades forales y entidades locales para los años 2024, 2025 y 2026

Descripción: Acuerdo marco para el arrendamiento y servicio de mantenimiento de elementos de higiene de la Diputación Foral de Bizkaia, entidades forales y entidades locales para los años 2024, 2025 y 2026

Identificador del procedimiento: 37e71986-d8a4-4826-84b4-7dfe577e0c15

Identificador interno: 2024/0016/074/07

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: sí

Justificación del procedimiento acelerado: El presente acuerdo marco, cuyo objeto consiste en el arrendamiento de material de higiene y su posterior mantenimiento para la Diputación Foral de Bizkaia y entidades adheridas, se licita una vez iniciado el expediente de resolución del contrato de la Diputación Foral de Bizkaia derivado del acuerdo marco anterior, al amparo del artículo 213.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Este precepto permite la continuidad del suministro hasta la formalización de un nuevo contrato tramitado de manera urgente, cuya adjudicación queda supeditada a la resolución del expediente de resolución contractual, situación que en este caso ya se ha producido por Orden Foral 5078/2024, del Diputado Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales. En consonancia con esta urgencia, los criterios de adjudicación serán todos cuantificables automáticamente, con el objetivo de acelerar la selección de la empresa adjudicataria.

Principales características del procedimiento: Abierto

#### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 39000000 Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza  
Clasificación adicional (cpv): 33141123 Contenedores para material usado punzante o cortante , 39531000 Alfombras, 39811110 Dispensadores ambientadores, 39811200 Purificadores de aire, 39224300 Escobas y cepillos y otros artículos de limpieza del hogar, 39224340 Cubos de basura

#### **2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

#### **2.1.3. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 292 628,98 EUR

#### **2.1.4. Información general**

Información complementaria: Se trata de un expediente de licitación electrónica. Para la presentación de ofertas deberá de acceder a las siguientes rutas: Dirección web de licitación electrónica: <https://licitacion.ebizkaia.eus/sede-dipubiz/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=2024/0016/074/07> Manual de la aplicación: [https://www.bizkaia.eus/documents/2813479/2814468/manual\\_bfa\\_ca.pdf](https://www.bizkaia.eus/documents/2813479/2814468/manual_bfa_ca.pdf) Recomendaciones para presentación ofertas: <https://www.bizkaia.eus/es/web/contratacion-publica/licitacion-electronica>

#### **Base jurídica:**

Directiva 2014/24/UE

#### **2.1.5. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 2

El licitador debe presentar ofertas para todos los lotes

#### **2.1.6. Motivos de exclusión**

Insolvencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Artículo 57 Directiva 2014/24 /UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública. Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión puramente nacionales: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Ha cometido una falta profesional grave: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Pago de cotizaciones a la seguridad social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Pago de impuestos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Quiebra: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Corrupción: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Convenio con los acreedores: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación en una organización delictiva: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Fraude: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

## 5. Lote

---

### 5.1. Lote: LOT-0001

Título: Arrendamiento y mantenimiento de contenedores higiénico-sanitarios, contenedores biosanitarios y contenedores citotóxicos

Descripción: Lote 1 - Arrendamiento y mantenimiento de contenedores higiénico-sanitarios, contenedores biosanitarios y contenedores citotóxicos

Identificador interno: Arrendamiento y mantenimiento de contenedores higiénico-sanitarios, contenedores biosanitarios y contenedores citotóxicos

#### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 39000000 Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de

mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza

Clasificación adicional (cpv): 33141123 Contenedores para material usado punzante o cortante , 39224340 Cubos de basura

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

#### **5.1.3. Duración estimada**

Fecha de inicio: 26/09/2024

Fecha de finalización de la duración: 31/12/2026

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 0

#### **5.1.6. Información general**

##### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

#### **5.1.9. Criterios de selección**

**Criterio:**

Tipo: Solvencia económica y financiera

Nombre: Volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.

Descripción del criterio de selección: El importe del volumen anual de negocios del año de mayor volumen será igual o superior a:  
o Lote 1: 57.965,76 €, IVA excluido (importe del año de mayor presupuesto).  
o Lote 2: 60.032,00 €, IVA excluido (importe del año de mayor presupuesto).  
o En caso de ser adjudicataria de ambos lotes, deberá acreditarse como solvencia la suma de las solvencias exigidas en los dos lotes.

**Criterio:**

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Nombre: Descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.

Descripción del criterio de selección: Documentación a aportar por la licitadora que haya presentado la mejor oferta: fichas técnicas, fichas de seguridad y fotografías de los productos arrendados y consumibles.

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

**Criterio:**

Tipo: Coste

Nombre: Oferta económica

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Nombre: Compromiso de mejora del tiempo de resolución en incidencias

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Nombre: Compromisos de mejoras técnicas

### 5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratacion.euskadi.eus>

### 5.1.12. Condiciones de la contratación pública

#### Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://licitacion.ebizkaia.eus/sede-dipubiz/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=2024/0016/074/07>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, vasco

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 31/10/2024 12:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

#### Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 07/11/2024 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Información complementaria: Se trata de una fecha estimada. La fecha exacta del acto de apertura se comunicará

#### Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

### 5.1.15. Técnicas

#### Acuerdo marco:

Acuerdo marco con convocatoria de nueva licitación

#### Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

### 5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: RECURSO ESPECIAL - Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales de Bizkaia

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación: 15 días hábiles contados conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Contratos del Sector Público

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Administración Pública y Relaciones Institucionales

### 5.1. Lote: LOT-0002

Título: Arrendamiento y mantenimiento de bacteriostáticos, alfombras, ambientadores, ozonizadores y mopas húmedas

Descripción: Lote 2 - Arrendamiento y mantenimiento de bacteriostáticos, alfombras, ambientadores, ozonizadores y mopas húmedas

Identificador interno: Arrendamiento y mantenimiento de bacteriostáticos, alfombras, ambientadores, ozonizadores y mopas húmedas

### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 39000000 Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza  
Clasificación adicional (cpv): 39531000 Alfombras, 39811110 Dispensadores ambientadores, 39811200 Purificadores de aire, 39224300 Escobas y cepillos y otros artículos de limpieza del hogar

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

#### **5.1.3. Duración estimada**

Fecha de inicio: 26/09/2024

Fecha de finalización de la duración: 31/12/2026

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 0

#### **5.1.6. Información general**

##### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

#### **5.1.9. Criterios de selección**

**Criterio:**

Tipo: Solvencia económica y financiera

Nombre: Volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.

Descripción del criterio de selección: El importe del volumen anual de negocios del año de mayor volumen será igual o superior a:  
o Lote 1: 57.965,76 €, IVA excluido (importe del año de mayor presupuesto).  
o Lote 2: 60.032,00 €, IVA excluido (importe del año de mayor presupuesto).  
o En caso de ser adjudicataria de ambos lotes, deberá acreditarse como solvencia la suma de las solvencias exigidas en los dos lotes.

**Criterio:**

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Nombre: Descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.

Descripción del criterio de selección: Documentación a aportar por la licitadora que haya presentado la mejor oferta: fichas técnicas, fichas de seguridad y fotografías de los productos arrendados y consumibles.

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

**Criterio:**

Tipo: Coste

Nombre: Oferta económica

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Nombre: Compromiso de mejora del tiempo de resolución en incidencias

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Nombre: Compromisos de mejoras técnicas

#### 5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratacion.euskadi.eus>

#### 5.1.12. Condiciones de la contratación pública

##### Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://licitacion.ebizkaia.eus/sede-dipubiz/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=2024/0016/074/07>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, vasco

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 31/10/2024 12:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

##### Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 07/11/2024 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Información complementaria: Se trata de una fecha estimada. La fecha exacta del acto de apertura se comunicará

##### Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

#### 5.1.15. Técnicas

##### Acuerdo marco:

Acuerdo marco con convocatoria de nueva licitación

##### Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

#### 5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: RECURSO ESPECIAL - Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales de Bizkaia

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación: 15 días hábiles contados conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Contratos del Sector Público

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Administración Pública y Relaciones Institucionales

### 8. Organizaciones

#### 8.1. ORG-0001

Denominación oficial: RECURSO ESPECIAL - Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales de Bizkaia

Número de registro: 97883.0

Dirección postal: Gran Vía, 25

Localidad: Bilbao

Código postal: 48008

País: España

Correo electrónico: [tribunal.recursos.contractuales@bizkaia.eus](mailto:tribunal.recursos.contractuales@bizkaia.eus)

Teléfono: +34 944068000

**Funciones de esta organización:**

Organización encargada de los procedimientos de recurso

#### 8.1. ORG-0003

Denominación oficial: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Administración Pública y Relaciones Institucionales

Número de registro: P4800000D

Dirección postal: Gran Vía 25

Localidad: Bilbao

Código postal: 48009

País: España

Punto de contacto: Jefatura del Servicio de Arquitectura, Mantenimiento y Servicios Técnicos

Correo electrónico: [central.contratacion@bizkaia.eus](mailto:central.contratacion@bizkaia.eus)

Teléfono: +34 944068000

Dirección de internet: <http://www.bizkaia.eus>

Perfil de comprador: <https://www.contratacion.euskadi.eus/>

**Funciones de esta organización:**

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: a4916b37-9cda-40cf-a39f-a787dcc10187 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 11/10/2024 14:00:06 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 619341-2024

Número de la edición del DO S: 200/2024

Fecha de publicación: 14/10/2024